

Calabaza	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Fresal	Oídio de la fresa, Podosphaera aphanis	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Frutales de pepita	Oídio del manzano, Podosphaera leucotricha	0,03 - 0,04 %	1-3	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Melocotonero	Oídio del rosal, Podosphaera pannosa	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,75 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Melón	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Pepinillo	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Pepino	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Pimiento	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Sandía	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Tomate	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Vid	Oídio de la vid, Erysiphe necator	0,03 - 0,04 %	1-3	8 días	Dosis máxima: 0,3 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con mochila					
Albaricoquero	Oídio del rosal, Podosphaera pannosa	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,75 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Berenjena	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Calabacín	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Calabaza	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Fresal	Oídio de la fresa, Podosphaera aphanis	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Frutales de pepita	Oídio del manzano, Podosphaera leucotricha	0,03 - 0,04 %	1-3	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Melocotonero	Oídio del rosal, Podosphaera pannosa	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,75 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Melón	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Pepinillo	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Pepino	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Pimiento	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii				

Melón	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Aplicación mediante pulverizadores hidroneumáticos. Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Pepinillo	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii				
	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Aplicación mediante pulverizadores hidroneumáticos. Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Pepino	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii				
	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Aplicación mediante pulverizadores hidroneumáticos. Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Pimiento	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Aplicación mediante pulverizadores hidroneumáticos. Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Sandía	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii				
	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Aplicación mediante pulverizadores hidroneumáticos. Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Tomate	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Aplicación mediante pulverizadores hidroneumáticos. Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Ins. Fijas automatizadas					
Berenjena	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Calabacín	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii				
	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Calabaza	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii				
	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Fresal	Oídio de la fresa, Podosphaera aphanis	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Melón	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii				
	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Pepinillo	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii				
	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Pepino	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii				
	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Pimiento	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Sandía	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii				
	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Tomate	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola					
Berenjena	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Calabacín	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii				
	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii				

Calabaza	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Fresal	Oídio de la fresa, Podosphaera aphanis	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Melón	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Pepinillo	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Pepino	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Pimiento	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Sandía	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Tomate	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Manual con mochila					
Berenjena	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Calabacín	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Calabaza	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Fresal	Oídio de la fresa, Podosphaera aphanis	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Melón	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Pepinillo	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Pepino	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Pimiento	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Sandía	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Tomate	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)					
Berenjena	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,03 - 0,04 %	1-2	10 días	Aplicación mediante pulverizadores hidroneumáticos. Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.
Calabacín	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	0,03 - 0,04 %	1-2	8 días	Aplicación mediante pulverizadores hidroneumáticos. Dosis máxima: 0,5 l/ha. Aplicar en las primeras fases de la enfermedad.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)	
USO	P.S. (días)
Berenjena, Calabacín, Calabaza, Fresal, Melón, Pepinillo, Pepino, Pimiento, Sandía, Tomate	3
Albaricoquero, Frutales de pepita, Melocotonero, Vid	14



Uso profesional.	Clase de Usuario
------------------	------------------

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor



Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES:En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.
Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.



Indicaciones que deben figurar en la etiqueta:-Otras leyendas e indicaciones:El preparado no se usará en combinación con otros productos.EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.